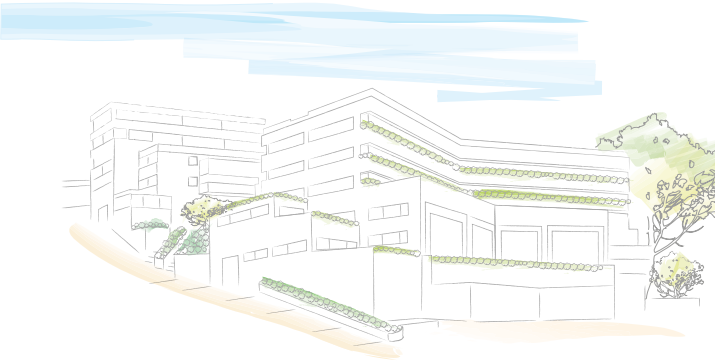




Tenga en cuenta en su reserva de cupo:

- La reserva de cupo solo será efectiva cuando la Dirección de Admisiones y Promoción Universitaria la apruebe, previa comprobación de los requisitos exigidos.
- El pago debe ser realizado durante las fechas que la Universidad establezca para el proceso de matrículas.
- Cuando se haga uso del cupo reservado, se debe cancelar el excedente del valor de la matrícula.
- La prórroga de la reserva de cupo requiere el mismo trámite y los mismos requisitos de la primera vez y solo se postergará por un periodo más.
- El valor de la reserva de cupo **NO ES REEMBOLSABLE NI TRANSFERIBLE**, si el admitido no hace uso del cupo.



Universidad
Externado
de Colombia

Calle 12 n.º 1-17 este. Bogotá, D. C., Colombia
PBX 341 9900, 342 0288, 342 5264 y 282 6066

DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA

Edificio A, piso 4.º, exts. 4301 a 4309

Línea gratuita: 01 8000 91 9281

admisiones@uexternado.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN

MAYOR INFORMACIÓN

www.uexternado.edu.co

Universidad
Externado
de Colombia

DIRECCIÓN DE ADMISIONES
Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA



Pasos a seguir después de

PRESENTAR SU ENTREVISTA

*Educación para la libertad
de cara al futuro*

Resolución 1220 MEN

Pasos a seguir después de PRESENTAR SU ENTREVISTA



21



Consulta de resultados

Los resultados se podrán consultar en la página web de la Universidad www.uexternado.edu.co en la siguiente ruta: Admisión→programas de pregrado→proceso de admisión y matrícula→consulta de resultados y orden de matrícula.

22



Descargar la orden de matrícula

Si usted fue admitido, descargue e imprima la orden de matrícula desde la página web o desde el correo electrónico que registró en el formulario de inscripción.

En el transcurso de la semana siguiente al proceso de admisiones le llegará a su lugar de residencia un sobre con su orden de matrícula e información del programa al cual fue admitido. Si no lo recibe, por favor comuníquese con la Dirección de Admisiones y Promoción Universitaria en los teléfonos 341 9900, 282 6066, exts. 4301 a la 4309 o por correo electrónico: admisionespregrado@uexternado.edu.co

23



Solicitar descuento

Si usted es hijo de un profesional externadista puede solicitar un descuento del 10% en el valor de su matrícula a través de la página web www.uexternado.edu.co en la siguiente ruta: Admisión→programas de pregrado→proceso de admisión y matrícula→solicitar descuento para hijos de externadistas. Una vez autorizada la solicitud, se generará una nueva orden que estará disponible dentro de los cinco días hábiles siguientes, en la página web y al correo electrónico que registró en el formulario de inscripción.

24

Pagar la matrícula

Puede efectuar el pago por alguno de los siguientes medios que la Universidad ha dispuesto:

Oficinas del Banco Davivienda: efectivo, cheque de gerencia, cheques fondo de cesantías, cooperativa y pago mixto (efectivo y cheque).

Pagaduría de la Universidad: tarjeta de crédito o débito, cheque de gerencia, cheque de cesantías.

Pago por teléfono: con tarjeta de crédito Visa, Diners y American Express. Puede comunicarse al teléfono 341 9900, ext. 4119 y efectuar el pago.

Pago electrónico: pago por página web PSE (transferencia electrónica, tarjeta crédito Master Card y Visa).

Transferencia Fondo Nacional del Ahorro: si realiza el pago total o parcial mediante el FNA, por favor escriba al correo facturacion.entidades@uexternado.edu.co, y a vuelta de correo se le especificará el procedimiento.

Pago por Red multicolor: por medio de los PAC de la red multicolor, código de referencia 140.

Pago fuera del país: si no tiene cuenta en Colombia, por favor escriba al correo electrónico pagaduria@uexternado.edu.co y a vuelta de correo se le especificará el procedimiento.

Crédito ICETEX: inicie el proceso de crédito en la página web del ICETEX, envíe el pantallazo donde se encuentra el estudio de la solicitud de crédito al correo tramitesicetex@uexternado.edu.co

Crédito entidades financieras: pago de la matrícula en cuotas con cheques o pagará en las entidades financieras: Banco de Bogotá, Fincomercio, Itaú y Banco Pichincha.

Son alumnos de la Universidad Externado de Colombia quienes realicen efectivamente el pago de los derechos de matrícula para cada periodo electivo, y cumplan con el total de los requisitos académicos.

PARA MÁS INFORMACIÓN
Visite los stands de las entidades financieras, ubicados en el primer piso del edificio A

Formalizar la matrícula

25

Nota: El plazo para presentar los documentos y legalizar la matrícula de estudiantes extranjeros o colombianos que hayan terminado el bachillerato en el extranjero es de un mes a partir del inicio de clases. La visa debe ser renovada antes de iniciar cada periodo académico y entregar copia en la Facultad.

Una vez haya pagado el valor de la matrícula, y antes de la semana de inducción, diríjase a la Secretaría Académica de la Facultad con los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del diploma de bachiller y acta de grado original.
- Tres fotos 3 x 4 cm, con fondo azul.
- Resultados del examen del ICFES SABER 11.
- Recibo de pago de la matrícula con el sello del banco.
- Diligenciar el formato de matrícula entregado en su respectiva facultad. Para el programa de Derecho adjuntar formato de matrícula diligenciado, el cual podrá descargar de la página web www.uexternado.edu.co en la siguiente ruta: Admisión→programas de pregrado→proceso de admisión y matrícula→formalización de matrícula.
- Adicionalmente, **para legalizar la matrícula de estudiantes extranjeros o colombianos que hayan terminado el bachillerato en el extranjero:**
 - Original y fotocopia de la visa que lo autoriza para adelantar estudios superiores en el país.
 - Presentar la Resolución del Ministerio de Educación Nacional que autorice la convalidación del título.
 - Si tiene un examen de Estado de su país de procedencia, deberá:

26

Jornada de inducción A partir del día 10 de enero de 2018 (la Facultad informará el lugar y horario de la jornada de inducción).

Reserva de cupo para estudiantes nuevos

Consiste en permitir que un estudiante inicie sus estudios en el período siguiente al cual fue admitido inicialmente para el primer semestre o año de un programa académico de pregrado.

Para formalizar su solicitud de reserva de cupo ingrese a la página web www.uexternado.edu.co y diligencie el formulario electrónico que encontrará en la siguiente ruta: Admisión→admisión para programas de pregrado→solicitud de reserva de cupo; antes del 6 de febrero de 2018.

✓ Después de aprobada la solicitud, se le expedirá una nueva orden de matrícula de acuerdo con el monto establecido, el 20% del total de la matrícula por un periodo académico y el 40% por dos periodos académicos.

El pago lo puede realizar con cualquiera de las formas enunciadas en el numeral 4.

Debe radicar el soporte de pago de la reserva en la Dirección de Admisiones y Promoción Universitaria o enviarlo al correo electrónico reservacupopregrado@uexternado.edu.co

La Dirección de Admisiones y Promoción Universitaria notificará, mediante una carta, la confirmación de reserva de cupo después de radicado el soporte de pago.

27

